

**ASAMBLEA ORDINARIA N° 17****ORDEN DEL DÍA**

En la parroquia Ludo, a los catorce días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete, siendo las ocho y cuarenta y de la mañana, en la oficina del gobierno parroquial de Ludo, y previamente convocados, se reúnen los miembros del gobierno parroquial con el fin de tratar el siguiente orden del día. 1.-Instalación de la sección. 2.- Constatación de quórum. 3.-Lectura y aprobación de orden del día. 4.-Lectura y aprobación del acta anterior. 5.-Lectura de comunicaciones. 6.- Vialidad 7.- Obras 8.- Reforma Presupuestaria 9.- Priorización de Obras 2018. 10.-Informe de labores.

DESARROLLO

1.-Instalación de la sesión.- el Sr Presidente toma la palabra y da una cordial bienvenida a los miembros del gobierno parroquial y agradece por su presencia. **2.- Constatación del quórum.-** La Secretaria procede con la verificación correspondiente y da a conocer al Sr presidente que existe el quórum reglamentario, que están todos los señores vocales **3.- Lectura y aprobación del orden del día.-** la Srta. Secretaria da lectura al orden del día la misma que es aprobada por los señores vocales **4.-Lectura y aprobación del acta anterior.-** por parte de la secretaria se procede a leer el acta anterior, la misma que es aprobada por los señores vocales **5.-Lectura de comunicaciones.-** no se tiene lectura de comunicaciones **6.- Vialidad.-** Toma la palabra Sr. Presidente y comunica que se contrató maquinaria para el lastrado de las vías principales de la parroquia, por cuanto el concejo provincial no dio la maquinaria completa, y debido a la emergencia que se suscitó el GAD Parroquial de Ludo se vio en la necesidad de contratar la maquinaria que hacía falta para realizar el trabajo, por lo que también manifiesta que se salga en una nueva comisión a Concejo Provincial a insistir que den el equipo que falta por que el trabajo no puede quedar incompleto, comunica que no se tiene resultados con la legalización de la Mina de lastre, por lo que los señores vocales se ponen de acuerdo en salir el día lunes dieciocho de septiembre. en salir al Concejo Provincial y al Arcón, con respecto a la tasa solidaria que a mediados del mes harán la respectiva transferencia **7.- Obras.-** toma la palabra el Sr. Presidente y da a conocer que se está ejecutando la obra del cementerio, toma la palabra el Sr. Luis Calle manifiesta que esta de hacer una minga para arreglar las paredes del cementerio, por lo que el Sr. Presidente dice que el Sr. Luis Calle organice el trabajo, con respecto a la adquisición de materiales se adjudicó al proveedor, por lo que pide a los señores vocales



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LUDO

FE, I

RABAJO - ADMINISTRACION 2014 - 2019

que ayuden a controlar que no se desperdicie los materiales **9.- Priorización de Obras.-** toma la palabra el Sr. Presidente y agradece a los señores vocales por la participación en la reunión de priorización de obras 2018 y que de esta manera se dio cumplimiento a lo establecido por la ley . **8.- Reforma Presupuestaria.-** toma la palabra el Sr. Antonio Calle y manifiesta que se necesita de urgencia una máquina cargadora para completar el equipo caminero que esta trabajando en el arreglo de las carretera Ludo Quingeo, por lo que manifiesta, sugiere y mociona que se contrate esta máquina para realizar los trabajos de arreglo y mantenimiento de esta vía.; por lo que el Sr. Presidente somete a votación, y se resuelve por una mayoría contratar esta máquina, razón por la que se realiza la reforma de presupuesto y se destinan 5000 mil dólares de la partida de materiales a la partida de contratación de maquinaria. **9.-Informe de labores.-** los señores vocales se comprometen en entregar el informe de sus gestiones y las labores realizadas durante el mes, en la fecha ya establecida; y sin más puntos que tratar y siendo las nueve y media de la mañana, el sr. Presidente da por terminada la presente reunión.

*Sr. Gonzalo Jiménez
Presidente del GAD Parroquial*

*Sr. Luis Calle
Vicepresidente del GAD Parroquial*

*Sr. Teresa Quituzaca
Primer Vocal GAD Parroquial*

*Sr. Antonio Calle
Segundo Vocal GAD Parroquial*

*Sr. Cesar Morocho
Tercer Vocal GAD Parroquial*

*Srta. Elisabeth Dumas
Secretaria - Tesorera*